



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000744-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y actividades geológicas y paleontológicas de la Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000744, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y actividades geológicas y paleontológicas de la Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar colaborando con el Ayuntamiento de Monsagro en la difusión y promoción de los valores geológicos y paleontológicos de la Sierra de Francia, dentro de un turismo natural y cultural sostenible, buscando con la colaboración de otras administraciones la financiación económica necesaria, para finalizar el Centro de Interpretación de los Fósiles”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez